

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA O.V. HOTELERA MACHALA S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Machala, a los dieciseis días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, a las 12h000, en el Salón Quito del Hotel Oro Verde ubicado en la planta baja del hotel Oro Verde, situado con frente a la Avenida General Telmo Sandoval y Circunvalación Norte, Urbanización Unioro, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de O.V. Hotelera Machala S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: **HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER**, representada por su Director Delegado ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de siete millones ciento setenta y seis mil diez (7.176.010); la compañía **UNICENTRO TURISTICO JABUCAM S.A.**, representada por su Gerente ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de tres millones cincuenta mil ciento setenta y un (3.050.171) acciones; **DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DECA CIA.LTDA.**, representada por el ingeniero Selim Doumet Herzog, mediante carta poder, propietaria de dos millones ochocientos nueve mil quinientos sesenta (2.809.560) acciones; **ALMACENES JUAN ELJURI CIA.LTDA.**, representada por el señor César Cabezas Cabrera, mediante carta poder, propietaria de dos millones cuatrocientos veinticuatro mil setecientos cincuenta y siete (2.424.757) acciones; **DOHER BUSINESS INVESTMENT INC.**, representada por el ingeniero Selim Doumet Herzog, mediante carta poder, propietaria de un millón doscientos veintiocho mil ochocientos veintiocho (1.228.828) acciones; **ALMACENES BOYACA CIA.LTDA.**, representada por el señor José Barcelona Chedraui, según nombramiento que se adjunta, propietaria de setecientos veintisiete mil cuatrocientos veintisiete (727.427) acciones; **DORAL DEVELOPMENT S.A.**, representada por la ingeniera Magdalena Velásquez, mediante carta poder, propietaria de seiscientos noventa y siete mil veinte (697.020) acciones; señor **SELIM DOUMET ANTON** representado por el ingeniero Selim Doumet Herzog, mediante carta poder, propietario de quinientas noventa y cuatro mil treinta y dos (594.032) acciones; ingeniero **SELIM DOUMET HERZOG**, por sus propios derechos, propietario de trescientas noventa y ocho mil ciento ochenta y dos (398.182) acciones; señor **ADRIAN DOUMET HERZOG** representado por el ingeniero Selim Doumet Herzog, mediante carta poder, propietario de trescientas setenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete (372.457) acciones; **NASANDI S.A.**, representada por el doctor Roberto Hanze Salem, según nombramiento que se adjunta, propietaria de trescientas cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y un (350.451) acciones; **ILPONTO S.A.**, representada por el ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento que se adjunta, propietaria de trescientas cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y un (350.451) acciones; la compañía **LENANCIA S.A.**, representada por el Dr. Roberto Hanze Salem mediante carta poder, propietaria de trescientas cincuenta mil cuatrocientos cincuenta (350.451) acciones; la compañía **TRIDELTA S.A.**, representada por su Presidente señor ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de trescientas cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y un (350.451) acciones; **EMPRONORTE OVERSEAS INC.**, representada por el señor César Cabezas Cabrera, mediante carta poder, propietaria de trescientos cincuenta mil doscientos cuarenta y tres (350.243) acciones; señor

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA O.V. HOTELERA MACHALA S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016.-

RAFAEL VELEZ BARREZUETA por sus propios derechos, propietario de cuarenta y nueve mil quinientos cincuenta y dos (49.552) acciones; **CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A.**, representada por su Presidente ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de veinticuatro mil ciento ochenta y nueve (24.189) acciones.

Los accionistas presentes representan el 79.52% del capital social pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente ingeniero Juan José Antón Bucaram, y actúa como Secretario el Gerente General señor Fernando Pareja Balladares, quien ha formulado la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario, que equivale al 79.52% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente declara instalada la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta en la convocatoria que se publicó en el Diario Correo, en su edición del 5 de marzo, el mismo que es el siguiente:

'CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA O.V.HOTELERA MACHALA S.A.

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los Accionistas de la compañía **O.V. HOTELERA MACHALA S.A.**, y en especial al Comisario señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor, a la reunión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día 16 de marzo del 2016, a las 12h00, en el Salón Quito, ubicado en la planta baja del Hotel Oro Verde de la ciudad de Machala, situado con frente a la Avenida General Telmo Sandoval y Circunvalación Norte, Urbanización Uniro.

El objeto de la Convocatoria es tratar sobre los siguientes asuntos:

1-Conocer y aprobar: El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015; 2-Conocer y aprobar: El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015; 3- Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2015; 4-Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015; 5-Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015; 6-Designación de los Directores de la compañía; 7-Designación del Director-Delegado de la compañía; 8-Designación del Gerente General de la

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA O.V. HOTELERA MACHALA S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016.-

compañía; 9-Designación del Comisario de la compañía; 10-Designación de los Auditores Externos de la compañía.

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía.

Machala, Marzo 4 del 2016

O.V.HOTELERA MACHALA S.A.
Fernando Pareja Balladares
Gerente General"

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos.

Punto número uno.- Conocer y aprobar: El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2015.- La Junta conoce el Informe del Gerente General, no habiendo observaciones lo aprueba por unanimidad. La Junta acoge, propuesta por el Directorio, la felicitación hecha por el señor Rafael Vélez Barrezueta al señor Fernando Pareja por haber mantenido un buen resultado a pesar de la situación económica del país en el año 2015.

Punto número dos.- Conocer y aprobar : El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015.- Se presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario de la compañía. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número tres.- Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2015.- Se presenta el Informe de los Auditores Externos correspondiente al Ejercicio económico 2015, y se da lectura a la opinión de los señores Auditores KPMG. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad

Punto número cuatro.- Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015.- La Junta conoce y aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Presidente ingeniero Juan José Antón haciendo hincapié y énfasis en que se trata de un informe bastante limpio, sin deudas; pero insiste en que hay que ser creativos para mantener y mejorar estos resultados.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA O.V. HOTELERA MACHALA S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016.-

Punto número cinco.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015.-

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio de que las utilidades de este año US\$ 254,738.01 y las Reservas Facultativas acumuladas de años anteriores por un valor de US\$104,913.03, sean repartidas en su totalidad, en el menor tiempo posible.

Punto número seis.- Designación de los Directores de la compañía.- Toma la palabra el señor Pedro Isaías, y mociona para Directores de la Compañía a:

ING. JUAN JOSE ANTON BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. JOSÉ BARCIONA CHEDRAUI	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. EDMUNDO KRONFLE ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. SELIM DOUMET ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. JUAN ELJURI ANTÓN	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. PEDRO ISAIAS BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. RAFAEL VÉLEZ BARREZUETA	DIRECTOR ALTERNO
SR. SELIM DOUMET HERZOG	DIRECTOR ALTERNO
LCDO. JORGE GALLARDO VALAREZO	DIRECTOR ALTERNO
ING. LUIS ITURRALDE MANCERO	DIRECTOR ALTERNO

La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por el señor Isaías, quedando por tanto designados como Directores quienes constan en la lista presentada.

Punto número siete.- Designación del Director-Delegado de la compañía.- El señor Pedro Isaías Bucaram mociona al ingeniero Edmundo Kronfle Antón como Director Delegado de O.V.Hotelera Machala S.A. La Junta lo aprueba por unanimidad y con voto de aplauso. Se dispone por Secretaría la emisión del respectivo nombramiento y su inscripción en el Registro Mercantil.

Punto número ocho.- Designación del Gerente General de la compañía. - Se mociona la reelección del señor Fernando Pareja Balladares como Gerente General de la compañía con voto de aplauso, la Junta lo aprueba por unanimidad, por tanto se

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA O.V. HOTELERA MACHALA S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016.-

dispone por Secretaria la emisión del respectivo nombramiento y su inscripción en el Registro Mercantil.

Punto número nueve.- Designación del Comisario de la compañía.- Se mociona la reelección del C.P.A. Heriberto Vélez Loor como Comisario de la compañía para el periodo 2016. La Junta lo aprueba por unanimidad, quedando por tanto designado como Comisario el señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor.

Punto número diez.- Designación de los Auditores Externos de la compañía: La Junta designa por unanimidad a la compañía K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA. como Auditores Externos para el año 2016.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la sesión, a las 14H00.

f) Ing. Juan José Antón Bucaram, Presidente de la Junta; f) Fernando Pareja Balladares, Secretario de la Junta.-

Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía



**Sr. Fernando Pareja Balladares
Secretario de la Junta**